

Hoy la imprenta manda en el mundo. Si las derechas, más provisorias, menos avaras y egoístas, lo hubieran inundado de libros, revistas, folletos, periódicos, hojas volantes..., en pro de la disciplina y orden sociales, no se hubiera caído en el actual estado de anarquía.

# LA CIUDAD Y LOS CAMPOS

Ante una ley sectaria, oprobio del derecho y de la libertad, los católicos españoles debemos practicar el lema de los patriotas franceses durante la Guerra: «Tenir. Rester. On les aura!» ¡Sostenerse. Esperar. Serán nuestros! Templemos nuestras armas en las ideas cristianas. Y la victoria será nuestra.

Redacción y Administración: Capuchinos Alta, 7  
Teléfono 308  
FRANQUEO CONCERTADO

SEMANARIO DE ACCION POPULAR

PRECIOS DE SUSCRIPCION  
Año . . . . . 5,50  
Trimestre . . . . . 1,50  
Número suelto . . . . . 0,10

AÑO III

SEGOVIA 29 DE JULIO DE 1933

NUM. 82

## La ortodoxia del Partido republicano Conservador



## LO DE LA SEMANA

SIN TITULO

*A un pájaro, enjaulado largo tiempo, poner, en libertad, me proponía y, las puertas le abría de su "férreo" y minúsculo aposento. Esperaba observar que, la alegría, al "petit" prisionero le embargaba y, volando, saldría, y, en el aire, magnánimo, cantaba glosas a la hidalgía de la mano que, libre, le dejaba. Mas no fué así. Si acaso, se acercaba tímido, hasta las puertas que yo dejé, de par en par, abiertas. El espacio miraba las fauces dilatadas —síntoma de un terror mal contenido— y, como arrepentido de una idea nefasta o "endiablada", a la jaula tornaba cual si temiese al frío o espanto le causara el albedrio. Parece que "medio" la distancia, sin fin, que separaba su cárcel—triste, mísera y sombría— de lo inmenso del "plano, que admiraba y, queriendo salir, no se atrevía. ¡Vivir, libre de rejas, le arrebataba!*

*Pueril la deducción, surgió al momento: Conozco muchos hombres (no citaré sus nombres) ¡que "superan" al pájaro del cuento!*

Arsan

Julio, 27-933.

Lector, suscriptor o anunciante de LA CIUDAD Y LOS CAMPOS, no desaproveches ocasión para hacer propaganda de tu periódico

### Junta general de Acción Popular

Como ya tenemos anunciado, esta noche, a las ocho en primera convocatoria y a las ocho y cuarto en segunda y definitiva, tendrá lugar en nuestro domicilio social la Junta general ordinaria anual en la que se discutirá el siguiente orden del día:

- 1.º Lectura del acta anterior.
- 2.º Memoria anual.
- 3.º Proyecto de nuevo reglamento (local y provincial).
- 4.º Ruegos y preguntas.

Como ya se entiende indicado, esta Junta general se tratarán interesantísimos asuntos referentes a la actuación, y organización de nuestra Agrupación tanto en la capital como en toda la provincia, para llevar el criterio de este Comité local de Segovia, a la próxima Asamblea que se celebrará en Otoño con representación de todos los Comités y representaciones que hasta entonces estén organizados en la provincia.

Ala Junta general de esta noche pueden y deben asistir todos los socios residentes en la capital, para lo cual se les ha remitido la oportuna convocatoria. Si alguno, no obstante, no hubiera recibido dicha invitación, le bastará presentar el último recibo satisfecho.

### POCAS PALABRAS...

Sigue «El Pueblo Segoviano» interesándose más en diafanarnos a nosotros que en combatir a los socialistas, y con este fin, en su último número mezcla nuestras cosas con las del diputado agrario señor Cano de Rueda.

Que nosotros no tenemos ninguna clase de dependencia ideológica con el referido diputado agrario, lo hemos manifestado desde el primer momento, con absoluta libertad, y siempre dentro de la mayor corrección.

Por lo demás, si el hecho de editarse nuestro semanario en los talleres de don Luis Cano significa paridad de ideario con EL ADELANTADO, juzgue el lector lo que puede creerse de «El Pueblo Segoviano», que se edita en la misma imprenta que «Tierra Castellana», «La Voz de Segovia» (radical socialista), y aún del gracias a Dios desaparecido semanario comunista «Germen».

No para aquí el proceder del colega en cuestión, porque se atreve a echar a volar la insidia de que estamos vendidos al señor Cano de Rueda, cuando, después de preparar la frase, dice que «hace la tirada en condiciones económicas muy favorables».

Con toda claridad se hará ver a «El Pueblo Segoviano» la mendacia de su afirmación y él mismo será, así lo esperamos, el encargado de desmentir y desbaratar esta incipiente insidia.

Los socialistas realizan al amparo del Poder, igual labor disolvente que los comunistas y anarco-sindicalistas. El socialismo es el principal enemigo que se opone a la articulación normal del régimen. Si no se acaba con esa rémora viciosa, será ella la que acabe con nosotros

Mientras estemos gobernados por los socialistas, no habrá en España un momento libre de inquietud.

**LA SEGOVIANA**  
FABRICA DE BALDOSIN DE CEMENTO  
DE  
**MANUEL GOMEZ**  
Plaza del Salvador, 16  
GRAN SURTIDO EN DIBUJOS Y COLORES, FABRICADOS POR UN PRACTICO MAESTRO CON LOS MEJORES CEMENTOS Y  
\*\*\* PINTURAS FINAS \*\*\*

Anúnciese en  
"LA CIUDAD Y LOS CAMPOS,"

### EXHALADOR WOLFF

Ragistrado y bajo la protección del Ministerio de Trabajo, Comercio e Industria como de clase 33 del nomenclátor técnico Oficial Español. Productor de exhalaciones balsámicas y odoríficas de grata y confortadora sensación de bienestar.

CALIENTA :: REGENERA AMBIENTES :: CURA DISNEA :: PERFUMA :: HIGIENIZA :: DESCONGESTIONA BRONQUIOS. Posee raras virtudes para varios usos de UTILIDAD PUBLICA :: DE FACIL USO Y MANEJO.

Estuche, 100 EXHALADORES WOLFF; 25,50 pesetas, franco portes. Pagos: CONTRA REEMBOLSO, GIRO POSTAL o CHEQUE-BANCO.

E. MARTZ, Apart. Co. Central 935. MADRID (España)  
M. HEROS, 83, primero, derecha.

ULTRAMARINOS FINOS  
DE  
GERMAN DE LA FUENTE  
Plaza del 4 de Agosto  
(Antes Caño Seco)  
SEGOVIA

### CUANDO EL PODER ES FLACO...

Cuando el Poder es flaco, cuando conoce que la base en que se apoya es estrecha y deleznable, cuando ve deplante de sí otro poder dispuesto a reemplazarle, entonces es asustadizo, desconfiado y suspicaz: contempla con hosca y acerada faz a cuantos no protestan de continua adhesión y fidelidad: despliega en vasta escala un villano sistema de espionaje, y cuando esto no le basta, confina, encarcela, impone multas, deporta...

Recorred la Historia y encontraréis escrita por doquier en letras de sangre, esta importante verdad: «¡Ay de los pueblos gobernados por un Poder, que ha de pensar en su conservación propia!»  
Jaime Balmes

Para atraerse a los pequeños labradores propietarios, el socialismo dice que respeta la pequeña propiedad, pero no la grande. Tal conducta del socialismo es una engañifa. Los socialistas van contra toda propiedad individual, sea grande o pequeña, y quieren que la tierra sea toda del Estado.

### HA SIDO RECONOCIDO EL ESTADO SOVIETICO

El mismo día en que por la presidencia de la República era firmado un Decreto dictando normas para el cumplimiento de la odiosa ley de Confesiones y Congregaciones religiosas, ha quedado también firmado otro por el señor ministro de Estado, el socialista señor De los Ríos, reconociendo de hecho y de derecho a «la Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas».

Con este motivo se han cruzado las notas diplomáticas de rigor y, próximamente, será nombrado embajador de España en Moscú, cargo que secree será desempeñado por un diputado socialista, y recíprocamente, Rusia nos enviará también su embajador que se cree lo será el terrible propagandista comunista, que tan bien conoce la situación española, señor Trotsky.

Para celebrar esta desgracia nacional se han reunido a cenar con el delego soviético que ha llevado a cabo en Madrid las gestiones del gobierno comunista, señor Ostrowsky, los ministros socialistas y los diputados del partido aspirantes al sueldo de embajador en Moscú, señores Araquistain, Pascua, Negrín y Zugazaogitia.

¡Obreros parados, buen provecho!

# UTOPIAS ANTINATURALES CHARLAS AL OÍDO LA GUERRA AL LAICISMO ESCOLAR

NUESTROS COLABORADORES

Desnudismo integral

La naturaleza enseña y la Religión consagra la igualdad de los hombres: un alma en todos semejante, un cuerpo formado por los mismos elementos agrupados en idéntico orden, una general propensión a vivir en sociedad y mutuamente ayudarse y defenderse, hijos de un mismo Padre, miembros de un mismo cuerpo, santificados por la misma gracia, destinados al mismo fin sobrenatural. Así eleva la Religión a dogmas la igualdad preconizada por la naturaleza y de la que fluye perenne desigualdad: semejanza tienen las potencias cognitivas y volitivas y los sentidos, pero no identidad.

Todos dicen: mi entendimiento, mi voluntad, mis ojos, y mía, llaman a boca llena la idea que elaboran y la mejora que introducen en casa, alimento y vestido. Hacia la propiedad conspira la naturaleza y es uno de sus derechos indeclinables, no una faramalla, ni un embuste como vocéan los que carecen de cosa propia sobre la que Dios llueva.

El sustento, la ropa y el albergue, no brotan por generación espontánea; son frutos del ingenio, brazos y sudor humanos, y esos productos de la actividad psíquica y muscular llevan por los mundos «do tuyo y lo mío», que tantas zalagardas han ocasionado, ocasionan y ocasionarán. Como para labrar, edificar y tejer—voy hablando con Santo Tomás de Aquino—, es preciso afanarse y sudar, que no es precisamente miel sobre hojuelas, si todo es común, vendrá a suceder que cada uno confiará en el sudor y afán de los otros, mientras él huelga y descansa, y, siendo todos arios, nadie cargará con el oficio de criado. Véase lo que pasa con los bienes concejiles. Es, pues, indispensable que cada uno cuente con un «tajo propio», evitándose así la confusión y peloterías que sobrevendrían si indistintamente acudiesen todos al mismo tajo, o si, necesitándose cuatro, fueran cuatrocientos. Además, la paz social se conserva muy bien si cada ciudadano sabe hacia dónde cae y hasta dónde se extiende su besana y no echa la zarpa a la fruta del mercado ajeno. Tales razones determinaron a las gentes a establecer el derecho de propiedad, que es inviolable, la base de la sociedad civil, el primer objeto de la justicia pública y privada y el fin primordial de todo Gobierno, representante de la nación y de una clase, por muy redentora que se crea.

Parcelada la tierra y asentado cada uno en lo que roturó y hecho dueño de lo que edificó y adquirió de los otros con los frutos de su industria, surte natural e infaliblemente la distinción de ricos y de pobres. Los hombres, iguales por naturaleza, se diferencian por los caracteres individuales: uno puede mucho y poco el otro, prosperando aquél y retráandose éste; abundan los hombres-cigarras y escasean los hombres-hormigas; júntese lo de económico y despilfarrador, experimentador y rutinario, sano y enfermo, sabio e intonso; añádanse los casos fortuitos de accidentes meteorológicos, descuidos y malas voluntades, y cántanos en planta esa división que tanto molesta a los pancistas, manducantes, pianes y mamantes, hijuelas polimorfos de la copiosa fauna enchufista.

En esa diversidad de suertes observemos y admiremos la imponderable sabiduría del Padre común, que así lo dispone mirando por la permanencia, conservación y comodidad de la familia humana. Si cada cual se bastara a sí mismo, adiós el vivir en sociedad, porque, llevando de cosecha el incomodarnos mutuamente, cada cual saldría por su lado. Perecerían la Industria y el Comercio si no cultivara el labrador, que no podrá dedicarse a sus faenas propias si el industrial no fabrica y vende el comerciante calzado, vestido y herramientas. Si

las necesidades impuestas por la naturaleza se agrega la comodidad que inventa la razón y promueve el ingenio, crecen los enlaces, ya que a proporción que se extiende la comodidad, sube el número de los que a ella contribuyen. Aquella inefable sabiduría, que todo lo dispone con fortaleza, suavidad y armonía, ha puesto por condición que el rico necesite del pobre y el pobre no pueda subsistir sin el rico, o como dice el proverbio: una mano lava a la otra y las dos a la cara.

Cuando la razón recta y la voluntad sana se meten en esto de la propiedad, el pobre mira como obra de la divina Providencia la abundancia del rico y todos sus conatos los endereza a imitar las industrias legítimas por la que aquél, de unos principios acaso iguales a los suyos, ha llegado a la opulencia. El rico ni puede, ni debe olvidar, que el Autor de la naturaleza lo ha creado todo para los hombres; que los necesitados y menesterosos son tan hombres como él y que, dejándolos malvivir o pelear, incurre en crimen contra la naturaleza y su Autor y se cree en la obligación y en la necesidad de sostener al pobre.

Viene el Evangelio y establece la Constitución de la caridad, sostenida y perfeccionada por la gracia, y que es ley de justicia que a cada uno da lo suyo, y es ley de beneficencia por la cual mutuamente nos ayudamos. Da el Evangelio al pobre la importancia que resulta de haber sido voluntariamente pobre el Legislador y de haber sustituido en lugar de su Persona al pobre y considerando como beneficio hecho a El la misericordia que al pobre se haga. Al rico inspira el recelo purificador de que su eterna salvación es tan difícil como el paso de un camello por la abertura de una aguja, proloquio con que la plebe de Judea expresaba la mayor de las dificultades. El otorga a los pobres resignados derecho de prelación a la herencia bienaventurada, y al rico allana por la beneficencia, no por la filantropía, la entrada en los tabernáculos eternos, añadiendo otras grandes y seguras promesas.

El número de los pobres depende de Aquel que «hace al pobre y le dota»; aumentarlos está en la malicia humana; aliviarlos y disminuirlos en la caridad evangélica; acabarlos no es de nuestra jurisdicción, porque el que sabe lo que nos importa ha dicho que nunca estaremos sin pobres. Los modernos redentores, pero sin cruz, quieren repartir la propiedad de manera que el que fuere pobre, deje de serlo. Eso en teoría, pues en la práctica aplican la misma fórmula tachando la última sílaba de la última palabra. Ahí está la Rusia soviética, que no me dejará mentir.

Antonio de Sant Ander

«Un periódico para mí es una iglesia; mucho más: un periódico para mí es un púlpito, porque un periódico es un culto a la verdad; un periódico es el radiófono que difunde las doctrinas. Cuando el periódico es católico, sus doctrinas me merecen el mismo respeto con que yo miro a las doctrinas de nuestra fe.»

(Monseñor Tedeschini, a los

Vivimos en una República democrática.

¡Sí, sí!...

Si la democracia es el gobierno del pueblo por el pueblo, si el pueblo es soberano, si el pueblo es todo lo que dicen esos demócratas (?) aduladores, ¿por qué no se le invita a hablar en unas elecciones?

¿Es que ahora no estaría el pueblo dispuesto a exponer su opinión en las urnas?

¡Sí está descándolo!

El insigne estadista-ministro de la Guerra, cuyas actividades comenzaron a desarrollarse creando en un formidable discurso un ejército nuevo y eficiente, ha dispuesto en orden circular que las camisas de los licenciados no se destruyan, como en aquellos ominosos tiempos, sino que se laven, zurzan y recosan para que las puedan vestir otra vez los cupos sucesivos.

El recto espíritu de esta guerrera disposición se encamina, indudablemente, a inculcar en las masas, esos «modos nuevos» que circulan hoy en los países cultos.

El aspecto de la cuestión que la sabia circular plantea, es llevar al convencimiento de las gentes las ventajas del desnudismo. Porque cuando un bisono tome el equipo y encuentre la vieja camisa de su antecesor, transparente ya en fuerza de usos, se verá obligado a optar por vestirla o prescindir de ella. Si la viste, al cabo de pocas generaciones, la camisa desgastada se hará impalpable y solamente llegará a existir en la imaginación del sargento encargado de suministrarla. Por el contrario, si el nuevo soldado la rechaza, movido de aprensiones, la camisa se destrozará apollillada en los estantes del almacén. En ambos casos, de la vida militar se pasará a la civil, prescindiendo del inútil trozo de lienzo y, cuando la tenaza del sol apriete a los transeuntes, la muchachada, con la americana al brazo, se mostrará como cumple a los ciudadanos modernos: medio cuerpo desnudo o cubierto, a lo más, por leve camisetilla...

Y cuando en sucesivas órdenes se dicten reglas idénticas para las demás prendas de vestir, se habrá conseguido plenamente el propósito. Y la gloria será para estos insignes repúblicos que nos rigen; no por las consecuencias del magnífico crucero por las aguas del Mediterráneo, ni por acabar con los frailezcos, sino por haber conseguido dejarnos sin camisa...

CAVERNICOLEZ

## ADVERTENCIA MUY INTERESANTE

No olviden nuestros lectores que seguimos bajo la influencia benéfica y paternal de la Ley de Defensa, que escudriña hasta si los empleados trabajan con desgana o falta de interés, pero que también se fija si los periodistas ponemos interés o gana... y que también tenemos ley de Orden pública. No lo olviden uste, ¡caray!

## MATERIALES DE CONSTRUCCION

CAL. TEJAS. BALDOSAS LADRILLOS

Cementos y yesos de las mejores marcas

Cañizos para techos rasos y todo lo concerniente al ramo de construcción

Herederos de OCHOA

Santo Domingo, 9.—Tel. 187 Segovia

Ante el sectarismo irreducible de una política como la del actual Gobierno de la República española, se esterilizan los empeños más nobles. Pero si las derechas se unen para salvar los restos de civilización cristiana que nos queda, podemos esperar... La hora de Dios llegará, a despecho de la conjura masónico-judía que nos oprime. Antes no hicieron nada, desunidas, las derechas, y por eso lloramos tantas desgracias. Hemos de trabajar con espíritu levantado, los católicos, y ofrendar nuestros esfuerzos por el bien de la Religión y de la Patria

LAICISMO igual a SOCIALISMO.  
SOCIALISMO igual a ENCHUFISMO;  
luego:  
LAICISMO igual a ENCHUFISMO

Nos complacemos en trasladar hoy a lugar preferente de este periódico un estado de opinión latente en nuestro pueblo, y con tendencia cada día a manifestarse, contra la escuela laica.

No podía ser de otra manera. El laicismo ha empezado a invadir esferas sagradas y a conculcar derechos paternos inviolables, y más pronto o más tarde tenía que darse a conocer. Los católicos no aprendemos hasta que nos viene el escarmiento. No empezamos a conocer las ventajas del camino llano hasta que tropezamos en la ruta llena de obstáculos...

Algunos padres se alarman ahora, y con razón, ante los cambios bruscos que vienen observando en la conducta de sus hijos, principalmente en cierto desenfreno contra las prácticas religiosas, poco amor al trabajo y al estudio y falta de respeto a la autoridad paterna. Ante eso, naturalmente, los padres se pronuncian contra la escuela laica, atribuyendo tales mudanzas en la conducta de sus hijos a la inoculación de principios subversivos y a la influencia que ejerce sobre la voluntad de los niños, el ejemplo de maestros sin Religión. Estos padres tienen sobrada razón, pues nadie, y menos los niños, puede sustraerse a la influencia decisiva del ejemplo, máxime si éste es malo.

Y añadimos también que la enseñanza laica—enseñanza atea, sin moral ni conocimiento educativo y, por tanto, antipedagógica—es la antítesis del verdadero concepto de la educación o formación integral del niño. Porque no hay educación posible, total, en el sentido amplio de su significación, sin moral cristiana, sin principios religiosos. Y como el laicismo escolar borra todo vestigio de religión, agravado, a veces, aquél por el sectarismo—demasiado eficiente, por desgracia—de los que están obligados a ser ejecutores del mandato oficial...

Por eso nos parece muy legítimo el lamento de aquellos padres ante los extravíos actuales de sus hijos. Pero no podemos menos de llamarles la atención. Y les preguntamos: ¿Qué hacéis por contrarrestar los efectos de la escuela laica? ¿Qué hacéis?... Obras son menester y no lamentaciones estériles...

Si los padres no se oponen a ese intento—bien declarado—de descristianización de la infancia y de la juventud, teman ante su gran responsabilidad. Su propio interés y el interés de la Patria exigen algo más que una niñez y una juventud imbuída por los ejemplos de un laicismo corrosivo y destructor, o por las influencias de una neutralidad que—de hecho—es una solemne mentira.

Conviene que los padres de familia católicos procedan con lógica en las presentes circunstancias y no cedan ni ante burdas amenazas, ni ante la fuerza del ambiente, desfavorable, es verdad, a los que luchamos contra las funestas ideas y hechos que lo producen.

Nada—repetimos—de estériles lamentaciones. ¡Obrar, obrar y obrar!

La furia laica, en el carro triunfal de las logias, en esta vasta conspiración judío-masónica que nos oprime, pasará pronto a las trásteras de la historia. Todos la señalaremos algún día—y ahora también—como el mayor baldón y escarnio de los corifeos de la situación imperante. Pero los estragos que cause y los males que produzca en las generaciones actuales de la población infantil, ahí quedarán, y los efectos no tardarán en salir a la superficie. Por eso urge luchar, en cuanto nos sea posible, contra los estragos y males de ese laicismo.

¿Cómo? Declarándole una guerra, no por pacífica, menos tenaz e implacable. Ya tiene bastante el Estado con el dinero que los católicos pagamos, para que nos obligue a llevar nuestros hijos a la escuela que él quiere. Se impone a los católicos una obediencia estricta a los que han dado normas en este punto, que todos venimos obligados, en conciencia, a seguir. Y urge que las familias cristianas salven lo que se pueda salvar.

El alma de los hijos, lo primero...

## Zapatería LA IMPERIAL

Desde el lunes 31 y por 20 días

Con motivo de las grandes obras que hemos tenido que hacer para el acoplamiento de las tiendas y sobrando grandes existencias en calzados, desde el lunes y por 20 días

GRANDIOSA Y ASOMBROSA LIQUIDACION DE CALZADOS COMO NUNCA SE HA VISTO EN SEGOVIA

Necesitamos vender 13.857 pares de calzados que no tenemos donde colocarlos y los cuales venderemos al precio de Alpargatas y a lo que den por ellos, con el fin de que nos sobre local

NOTA DE PRECIOS DE ALGUNOS ARTICULOS DE REGALO

1.548 pares zapato charol, de señora, clase de 1.ª, en todos los tacones, regalo, desde 4, 6, 8 y 10 pesetas.

1.297 pares zapato color señora, pieles 1.ª, ganga, desde 5, 7, 9, 11, 13 y 15 pesetas.

3.824 pares zapatos de caballero, nunca visto, en color y negro, clases de las mejores fábricas y todos cosidos en 1.ª, los que se venden a 20, 25 y 30 pesetas, a 10, 12, 15 y 17 pesetas, regalados.

2.074 pares botas para caballero, en color y negras, con tacón de goma, en pieles de boscal y rusas a 12, 14 y 16,50 pesetas, con caja de crema.

572 pares zapatos ante, de señora, a precios de alpargatas, los de 25 y 30 pesetas por unos días a 6, 8 y 10 pesetas.

5.762 pares zapatos para niños y niñas, en color y negros, cosidos a mano, modelos muy bonitos, todos los números a precios de regalo.

A todo comprador se le regalará una caja de crema para el calzado.

NOTAS.—1.ª No se venderán más de cuatro pares a cada comprador

2.ª Los pares vendidos no se cambiarán hasta el día siguiente

3.ª Las ventas serán al contado y se despachará por turno riguroso.

4.ª No se podrá permanecer en el local una vez efectuadas las compras.

Todos los pares están marcados los precios y las ventas serán a precio fijo riguroso.

Se hacen estas notas para más comodidad de todos.

Esta gran liquidación nunca vista empieza el lunes día 31 y durará en lo que vendemos los pares que nos sobran, que serán pocos días por lo barato que lo venderemos

Los que quieran calzarse bien y por poco dinero, que vengán a la Zapatería "La Imperial", desde el lunes

Ver precios y modelos en los escaparates y vitrinas todos los días  
Zapatería "La Imperial", Isabel la Católica, 5 y 7 (Frente al Comercio de Casa Mayo) SEGOVIA

## ¡Españoles!

Proteged la industria nacional y economizaréis la millonada que anualmente se llevan los productos extranjeros.

Para combatir la gripe, reuma y toda clase de dolores,

SANOSPIRINA

SANOSPIRINA CON CAFEINA

Producto nacional muy superior a sus similares extranjeros, que además de no atacar al corazón ni al aparato digestivo, os economizará un 40 por 100.

VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS

## ALMACEN DE MADERAS

BALSAIN Y OTRAS PROCEDENCIAS

A. GOMEZ APARICIO

PRECIOS SIN COMPETENCIA :: VERDAD

SAN JUAN, 4 (PRÓXIMO AL AZOGUEJO)

## EVANGELIO DE LA VIII DOMINICA DESPUÉS DE PENTECOSTÉS

San Lucas (16, 1-9.)

Dijo Jesús a sus discípulos esta parábola: Erase un hombre rico que tenía un administrador, de quien le denunciaron que debía estar malbaratando sus bienes. Y habiéndole llamado, le dijo: ¿qué es eso que oigo de tí? dame cuenta de tu administración. Porque ya no vas a seguir administrando. Y dijo para sí el administrador: ¿Qué voy a hacer ahora que mi amo me quite la administración? Cavar no puedo, mendigar me da vergüenza... Ya sé lo que voy a hacer para que cuando me quiten la administración me reciban en sus casas. Y llamando uno por uno a todos los deudores de su amo, dijo al primero: ¿Cuánto debes a mi amo? Y él le dijo: Cien batos de aceite. (Bato y cado tienen, según unos, 20, según otros, 30 litros.) Y le dijo: Toma tu recibo y siéntate y escribe pronto: cincuenta. En seguida dijo a otro: Y tú ¿cuánto debes? Y él le dijo: Cien coros de trigo. (Coro es según unos 200, según otros 393 litros.) Y le dijo: Toma tu recibo y escribe: ochenta. Y alabó el amo al inicu administrador, porque obró sagazmente; porque los hijos de este siglo (los hombres mundanos) son más sagaces entre sí, que los hijos de la luz. También yo os digo: Procuraos amigos con la riqueza inicu, para que cuando os falte os acojan en las moradas eternas.

Parábola del mayordomo infiel... Una verdad encarnada en una imagen. Lenguaje vivo, amado de los niños.

¿No es verdad que todos nosotros, más o menos, somos esos niños grandes que oyen con sus oídos los cuentos?

¡Ah! Pero no nos contentemos con la cáscara. Es bella; rompedla, no obstante, porque el fruto que esconde es muy sabroso.

Erase un mayordomo, un administrador infiel, pero astuto; injusto, pero precavido. Cuando, descubierto, ya no puede robar directamente a su señor y apropiarse sus cuadales y, próxima, le amenaza la miseria, cuida de ponerse a seguro y ganarse a los deudores de su amo, ayudándoles a librarse en gran parte del pago de las deudas, con ánimo de cobrarles después este servicio.

¡Cuántos, prestándose ayuda mutua en el mal, quedan mutuamente esclavizados! No alaba Jesús la iniquidad del mayordomo, alaba su habilidad en granjearse amigos con las riquezas que no le pertenecen.

Mas, dirigiéndose a los que tienen riquezas, no robadas, sino legítimas, exclama: «Así yo os digo a vosotros: Ganaos amigos con las riquezas, que suelen ser materia y ocasión de injusticia, para que, cuando falleciéreis, seáis recibidos en las moradas eternas.»

—¿Y cómo?—Dando a cada uno lo que fuere suyo, ya que inseparable de la amistad es la armonía, y la armonía tiene por fundamento la justicia.

Dando lo que tenéis a los pobres: lo que tenéis lo administráis en nombre de Dios. Día vendrá en que se os acabe la vida y se os quite la administración: para entonces tened amigos que os acojan en su casa. Estos amigos son los pobres, es Jesucristo mismo.

Santa Catalina de Sena dió a un pobre su anillo de oro, y vino después Jesucristo personalmente a devolvérselo y mostrarle agradecimiento.

«Que no sean los hijos de este siglo en sus negocios más sagaces que los hijos de la luz.»

A. H. O.

## SUFRAGIOS

El día 3 del próximo Agosto, se cumple el primer aniversario del fallecimiento del virtuoso sacerdote, don Mariano Cañas, capellán que fué del Convento de Corpus Christi.

Las misas conventuales que se celebren en las Hermanistas de los Pobres, San Antonio el Real, Encarnación; las de ocho, en las parroquias de El Salvador y Santa Eulalia, así como el oficio de aniversario que se celebre en dicho día en la parroquia de San Miguel Arcángel de Riofrío de Riaza (Segovia), se aplicarán en sufragio de su alma.

El excelentísimo señor Obispo, ha concedido indulgencias, en la forma acostumbrada.

Todavía no se ha comprendido la importancia de la Prensa. Ni los fieles, ni el clero, se sacrifican por ella como sería necesario.

Sólo una aberración del sentido ético puede justificar el cerrilismo con que hoy se combate a España, en nombre de una equivocada libertad, el principio básico de la sociedad, asentada sobre los incommovibles fundamentos de la Religión y Familia cristianas. Cuanto tiende a relajar, y más todavía, a destruir, estas columnas del edificio social, hay que combatirlo como se combate una enfermedad que tiende a destruir el principio vital del organismo humano

Imprenta.—San Agustín, 7

«Trabajar en obras de Acción Social Católica y omitir la colaboración del periódico es como construir una pirámide por la punta. Si los ricos católicos se empeñan en gastar en obras benéficas o fundaciones, y no invierten su dinero en sostener, fundar o propagar Prensa católica, valdrá tanto como fundar y sostener rediles sin guardianes que los defiendan de los lobos.»

(Conde de Mun)

## Ni Segovia, ni Oviedo, ni Guadaluajara ni Sevilla

Ni tantas otras ciudades y pueblos importantes, como poco a poco iremos sabiendo, pueden cooperar a la acción del Estado para la sustitución de la enseñanza que dan los religiosos, pues todas se encuentran ante el dilema pavoroso de dejar sin enseñanza a sus escolares o dejar sin consignación las partidas del presupuesto que se destinan a remediar la crisis obrera, o bien recargar los impuestos municipales, cosa imposible dada la crisis por que atraviesa la industria y el comercio.

«Yo considero el periódico católico como el instrumento moderno de la predicación cristiana. Ha pasado la hora de edificar iglesias y decorar altares. No hay sino una cosa urgentísima, a saber: cubrir la Nación de periódicos católicos. Los periódicos son la gran obra del día, porque son los primeros motores de todo...»

(Benedicto XX)

ANÚNCIESE EN «LA CIUDAD Y LOS CAMPOS»

## Asociación de Padres de Familia ECOS CAVERNICOLAS

La conferencia de la señorita Vicenta Valverde

El sábado anterior ocupó la tribuna la señorita Vicenta Valverde, quien disertó sobre las «Normas para la educación de los hijos al promulgarse la ley de Confesiones y Congregaciones religiosas».

Hizo la presentación de la conferenciante el presidente de la Asociación de Padres de Familia, señor Rincón.

La señorita Valverde empieza diciendo que representa a la mujer en este ciclo de conferencias. Dice que la patria espiritual está en peligro y señala cómo por una ley sectaria se quiere arrebatar a los padres el derecho a la educación de sus hijos. Esto no pueden consentirlo las madres católicas.

Describe la conferenciante lo que es el niño, en inspidísimos párrafos, y señala los factores de la educación: Dios, por medio de la Iglesia, y los padres, que son los delegados de Dios en este mundo. La función del Estado es meramente supletoria y tutelar. Combate la neutralidad que, de hecho, es un mito.

Exalta la serenidad y paz de la escuela católica, donde la entrada se hace implorando a Dios, y la salida, dándole gracias. Y termina diciendo que la mujer debe prepararse para la reconquista espiritual de la Patria. Una prolongada ovación premió el brillante discurso de la señorita Valverde.

La conferencia del P. Enrique Herrera

El lunes dió su anunciada conferencia el Padre Enrique Herrera, tercera de las organizadas por la Asociación de Padres de Familia de esta capital. Esta charla, amena por su forma expositiva, e interesantísima por el gran número de datos con los que aseveró su contenido, hizo que se confirmase en el numeroso público que acudió al jardín del palacio de Cheste, el alto concepto que tenía formado del culto conferenciante.

Empezó haciendo ver la enorme transcendencia que tiene el que se quiera destruir con la escuela la educación católica que los niños reciben en sus familias.

El procedimiento que actualmente se piensa poner en práctica en España, no es un procedimiento nuevo; únicamente se tiende a hacer lo mismo que Carlos III hizo, al expulsar a la Compañía de Jesús de España, con lo cual todos los colegios de Segunda Enseñanza sostenidos por los Jesuitas, se cerraron y el analfabetismo se hizo dueño del país. Esto mismo es lo que va a pasar; nuevamente habrá un tanto por ciento elevadísimo de analfabetos, y así les será más fácil a los sembradores de malas ideas propagarlas entre éstos, puesto que el mal prende más fácilmente en los incultos.

Se refiere después al absurdo régimen de exámenes de fin de curso, sistema que califica de brutal; y como modelo a seguir cita los sistemas pedagógicos de Alemania, Holanda, Italia, Bélgica y Francia, donde como única prueba exigen un examen final y en algunas ni eso, en el que se pregunta sobre materias generales a fondo, preparadas con un sistema elegido libremente, con lo cual el profesor logra iniciar en el alumno cultura, pero no unos conocimientos rutinarios y memorísticos.

Hace ver la importancia que tiene el reparto proporcional escolar, que es la manera más justa de aplicar el dinero que se dedica a la enseñanza. Este procedimiento es el que se sigue en Inglaterra y Holanda, donde el Estado no sólo protege, sino que, además, subvenciona a cualquier grupo de hombres de buena voluntad que quieran dedicarse a la educación.

La enseñanza religiosa, a pesar de tener una enorme importancia como base formativa de la juventud, ha sido tenida por secundaria en los regímenes escolares anteriores, y ahora desechada como inútil por los tres ministros que hemos tenido de Instrucción pública.

Con este motivo cita el Padre Enrique Herrera la opinión del que fué ministro de Instrucción pública y es actualmente de Agricultura, don Marcelino Domingo, el cual afirmó en una ocasión que el Estado al no tener Religión, podía enseñar una historia de todas las religiones, para que luego el alumno eligiera la que le pareciese oportuna; haciendo ver la incongruencia de este aserto, puesto que nada sabe el niño a su edad de estudio comparativo de religiones, y la religión que su padre le enseñe será la que tenga por verdadera.

Con un ejemplo demuestra lo absurdo que es quitar la Religión que sirve de freno, algo así como el maquinista de un tren que en una pendiente peligrosa ve que la masa que lleva detrás será difícil de contener, y como remedio, en vez de apretar los fre-

1 agua que huele a cloaca? Y una escoba... No podemos ser más claros, porque no... puede ser. Ustedes nos entenderán, ¿no? ¡Qué rica está el agua cristalina, que mana... de la fuente!

8 Ya tienen las izquierdas dos leyes duras de represión (?) contra las derechas: la ley de Orden público, que se aprobó el martes último, y la famosa «ley del estrambote», llamada por algunos «ley de Chupar del Bote». Penas de destierro a montones, multas, confinamientos y los periódicos con un dogal...

2 Dice un periódico: «Los presos sociales declaran la huelga del hambre. Entre los detenidos no hay ningún socialista.» Naturalmente. Los socialistas siguen comiendo a tres o cuatro carrillos.

10 El periodista Dionisio Pérez afirma que España está ausente de América. Nosotros conocemos algo más lamentable y más trágico. Y es que España está ausente de sí misma...

3 Dice un plumífero: «Hace falta otro radical socialista para la cartera de Justicia.» ¡Quiá, hombre! Lo que hace falta es justicia para el de la cartera...

11 Otro periódico: «Los maleantes y ladronzuelos no descansan.» Y los atracadores tampoco. Ni los anarcoterroristas. Aquí sólo descansan millares y millares de obreros sin trabajo, en paro forzoso. Que ni trabajan ni comen.

12 De un Decreto ministerial firmado anteayer: «La Confesión católica «deberá» poner en conocimiento del ministro de Justicia, etc., etc.» ¡Oiga amigo! La Confesión católica «nada deberá» al ministro. Es el ministro, como representante del Estado, el que «debe mucho» a la Confesión católica.

4 «¡Qué miedo! ¡Vaya «cisco»! El domingo, según Azaña, estuvo a pique de estallar un terrible complot fascio-anarcocomu-sindica-derecho-monárquico-tradicionalista.

5 «Lo que nos «divertimos»! Sería curioso saber quién se «divierte» más: si el ciudadano pacífico y honrado, o el pistolero que por unas cuantas pesetas está en acecho para el asalto sobre su presa. ¡Ay del orden, la paz y la tranquilidad y la felicidad, que nos prometieron!...

6 El diputado radical, señor Rodríguez Piñero, insiste, por centésima vez, en querellarse contra Azaña por el asuntillo de Casas Viejas.

7 «¡Bah! Eso no tiene importancia. ¿Quiéren ustedes mayor querrela que la que tienen planteada con Azaña los veintidós millones y pico de españoles?...

8 «¡Agua, mucha agua! Polvo, al traste. ¿No podía también darse al traste con el

9 «¡Bah! Eso no tiene importancia. ¿Quiéren ustedes mayor querrela que la que tienen planteada con Azaña los veintidós millones y pico de españoles?...

10 «¡Bah! Eso no tiene importancia. ¿Quiéren ustedes mayor querrela que la que tienen planteada con Azaña los veintidós millones y pico de españoles?...

11 «¡Bah! Eso no tiene importancia. ¿Quiéren ustedes mayor querrela que la que tienen planteada con Azaña los veintidós millones y pico de españoles?...

12 «¡Bah! Eso no tiene importancia. ¿Quiéren ustedes mayor querrela que la que tienen planteada con Azaña los veintidós millones y pico de españoles?...

13 «¡Bah! Eso no tiene importancia. ¿Quiéren ustedes mayor querrela que la que tienen planteada con Azaña los veintidós millones y pico de españoles?...

14 «¡Bah! Eso no tiene importancia. ¿Quiéren ustedes mayor querrela que la que tienen planteada con Azaña los veintidós millones y pico de españoles?...

15 «¡Bah! Eso no tiene importancia. ¿Quiéren ustedes mayor querrela que la que tienen planteada con Azaña los veintidós millones y pico de españoles?...

16 «¡Bah! Eso no tiene importancia. ¿Quiéren ustedes mayor querrela que la que tienen planteada con Azaña los veintidós millones y pico de españoles?...

17 «¡Bah! Eso no tiene importancia. ¿Quiéren ustedes mayor querrela que la que tienen planteada con Azaña los veintidós millones y pico de españoles?...

18 «¡Bah! Eso no tiene importancia. ¿Quiéren ustedes mayor querrela que la que tienen planteada con Azaña los veintidós millones y pico de españoles?...

19 «¡Bah! Eso no tiene importancia. ¿Quiéren ustedes mayor querrela que la que tienen planteada con Azaña los veintidós millones y pico de españoles?...

20 «¡Bah! Eso no tiene importancia. ¿Quiéren ustedes mayor querrela que la que tienen planteada con Azaña los veintidós millones y pico de españoles?...

21 «¡Bah! Eso no tiene importancia. ¿Quiéren ustedes mayor querrela que la que tienen planteada con Azaña los veintidós millones y pico de españoles?...

22 «¡Bah! Eso no tiene importancia. ¿Quiéren ustedes mayor querrela que la que tienen planteada con Azaña los veintidós millones y pico de españoles?...

23 «¡Bah! Eso no tiene importancia. ¿Quiéren ustedes mayor querrela que la que tienen planteada con Azaña los veintidós millones y pico de españoles?...

24 «¡Bah! Eso no tiene importancia. ¿Quiéren ustedes mayor querrela que la que tienen planteada con Azaña los veintidós millones y pico de españoles?...

25 «¡Bah! Eso no tiene importancia. ¿Quiéren ustedes mayor querrela que la que tienen planteada con Azaña los veintidós millones y pico de españoles?...

26 «¡Bah! Eso no tiene importancia. ¿Quiéren ustedes mayor querrela que la que tienen planteada con Azaña los veintidós millones y pico de españoles?...

27 «¡Bah! Eso no tiene importancia. ¿Quiéren ustedes mayor querrela que la que tienen planteada con Azaña los veintidós millones y pico de españoles?...

28 «¡Bah! Eso no tiene importancia. ¿Quiéren ustedes mayor querrela que la que tienen planteada con Azaña los veintidós millones y pico de españoles?...

29 «¡Bah! Eso no tiene importancia. ¿Quiéren ustedes mayor querrela que la que tienen planteada con Azaña los veintidós millones y pico de españoles?...

30 «¡Bah! Eso no tiene importancia. ¿Quiéren ustedes mayor querrela que la que tienen planteada con Azaña los veintidós millones y pico de españoles?...

1 agua que huele a cloaca? Y una escoba... No podemos ser más claros, porque no... puede ser. Ustedes nos entenderán, ¿no? ¡Qué rica está el agua cristalina, que mana... de la fuente!

8 Ya tienen las izquierdas dos leyes duras de represión (?) contra las derechas: la ley de Orden público, que se aprobó el martes último, y la famosa «ley del estrambote», llamada por algunos «ley de Chupar del Bote». Penas de destierro a montones, multas, confinamientos y los periódicos con un dogal...

2 Dice un periódico: «Los presos sociales declaran la huelga del hambre. Entre los detenidos no hay ningún socialista.» Naturalmente. Los socialistas siguen comiendo a tres o cuatro carrillos.

10 El periodista Dionisio Pérez afirma que España está ausente de América. Nosotros conocemos algo más lamentable y más trágico. Y es que España está ausente de sí misma...

3 Dice un plumífero: «Hace falta otro radical socialista para la cartera de Justicia.» ¡Quiá, hombre! Lo que hace falta es justicia para el de la cartera...

11 Otro periódico: «Los maleantes y ladronzuelos no descansan.» Y los atracadores tampoco. Ni los anarcoterroristas. Aquí sólo descansan millares y millares de obreros sin trabajo, en paro forzoso. Que ni trabajan ni comen.

12 De un Decreto ministerial firmado anteayer: «La Confesión católica «deberá» poner en conocimiento del ministro de Justicia, etc., etc.» ¡Oiga amigo! La Confesión católica «nada deberá» al ministro. Es el ministro, como representante del Estado, el que «debe mucho» a la Confesión católica.

4 «¡Qué miedo! ¡Vaya «cisco»! El domingo, según Azaña, estuvo a pique de estallar un terrible complot fascio-anarcocomu-sindica-derecho-monárquico-tradicionalista.

5 «Lo que nos «divertimos»! Sería curioso saber quién se «divierte» más: si el ciudadano pacífico y honrado, o el pistolero que por unas cuantas pesetas está en acecho para el asalto sobre su presa. ¡Ay del orden, la paz y la tranquilidad y la felicidad, que nos prometieron!...

6 El diputado radical, señor Rodríguez Piñero, insiste, por centésima vez, en querellarse contra Azaña por el asuntillo de Casas Viejas.

7 «¡Bah! Eso no tiene importancia. ¿Quiéren ustedes mayor querrela que la que tienen planteada con Azaña los veintidós millones y pico de españoles?...

8 «¡Agua, mucha agua! Polvo, al traste. ¿No podía también darse al traste con el

9 «¡Bah! Eso no tiene importancia. ¿Quiéren ustedes mayor querrela que la que tienen planteada con Azaña los veintidós millones y pico de españoles?...

10 «¡Bah! Eso no tiene importancia. ¿Quiéren ustedes mayor querrela que la que tienen planteada con Azaña los veintidós millones y pico de españoles?...

11 «¡Bah! Eso no tiene importancia. ¿Quiéren ustedes mayor querrela que la que tienen planteada con Azaña los veintidós millones y pico de españoles?...

12 «¡Bah! Eso no tiene importancia. ¿Quiéren ustedes mayor querrela que la que tienen planteada con Azaña los veintidós millones y pico de españoles?...

13 «¡Bah! Eso no tiene importancia. ¿Quiéren ustedes mayor querrela que la que tienen planteada con Azaña los veintidós millones y pico de españoles?...

14 «¡Bah! Eso no tiene importancia. ¿Quiéren ustedes mayor querrela que la que tienen planteada con Azaña los veintidós millones y pico de españoles?...

15 «¡Bah! Eso no tiene importancia. ¿Quiéren ustedes mayor querrela que la que tienen planteada con Azaña los veintidós millones y pico de españoles?...

16 «¡Bah! Eso no tiene importancia. ¿Quiéren ustedes mayor querrela que la que tienen planteada con Azaña los veintidós millones y pico de españoles?...

17 «¡Bah! Eso no tiene importancia. ¿Quiéren ustedes mayor querrela que la que tienen planteada con Azaña los veintidós millones y pico de españoles?...

18 «¡Bah! Eso no tiene importancia. ¿Quiéren ustedes mayor querrela que la que tienen planteada con Azaña los veintidós millones y pico de españoles?...

19 «¡Bah! Eso no tiene importancia. ¿Quiéren ustedes mayor querrela que la que tienen planteada con Azaña los veintidós millones y pico de españoles?...

20 «¡Bah! Eso no tiene importancia. ¿Quiéren ustedes mayor querrela que la que tienen planteada con Azaña los veintidós millones y pico de españoles?...

21 «¡Bah! Eso no tiene importancia. ¿Quiéren ustedes mayor querrela que la que tienen planteada con Azaña los veintidós millones y pico de españoles?...

22 «¡Bah! Eso no tiene importancia. ¿Quiéren ustedes mayor querrela que la que tienen planteada con Azaña los veintidós millones y pico de españoles?...

23 «¡Bah! Eso no tiene importancia. ¿Quiéren ustedes mayor querrela que la que tienen planteada con Azaña los veintidós millones y pico de españoles?...

24 «¡Bah! Eso no tiene importancia. ¿Quiéren ustedes mayor querrela que la que tienen planteada con Azaña los veintidós millones y pico de españoles?...

25 «¡Bah! Eso no tiene importancia. ¿Quiéren ustedes mayor querrela que la que tienen planteada con Azaña los veintidós millones y pico de españoles?...

26 «¡Bah! Eso no tiene importancia. ¿Quiéren ustedes mayor querrela que la que tienen planteada con Azaña los veintidós millones y pico de españoles?...

27 «¡Bah! Eso no tiene importancia. ¿Quiéren ustedes mayor querrela que la que tienen planteada con Azaña los veintidós millones y pico de españoles?...

28 «¡Bah! Eso no tiene importancia. ¿Quiéren ustedes mayor querrela que la que tienen planteada con Azaña los veintidós millones y pico de españoles?...

29 «¡Bah! Eso no tiene importancia. ¿Quiéren ustedes mayor querrela que la que tienen planteada con Azaña los veintidós millones y pico de españoles?...

30 «¡Bah! Eso no tiene importancia. ¿Quiéren ustedes mayor querrela que la que tienen planteada con Azaña los veintidós millones y pico de españoles?...

## IZQUIERDISTAS, REMEMBER...

Acordaos, izquierdistas españoles, del palizón que acaba de recibir el socialismo en Alemania, espantosa catástrofe izquierdista, que muestra al mundo entero la falsedad de las promesas socialistas y... temblad...

La hora de la derrota del socialismo y sus aliados—los partidos de izquierda—en España, sa va aproximando...

De las derechas depende el que lo sea inmediatamente en las próximas elecciones. Y hay que estar preparados...

Imprenta.—San Agustín, 7

## J. USEROS MEDICO DE LA BENEFICENCIA PROVINCIAL POR OPOSICION

Consulta de 11 a 1 y de 3 a 5

PARTOS, NIÑOS Y MEDICINA EN GENERAL

RAYOS X, RADIOTERAPIA

DIATERMIA, ELECTROTERAPIA, LUZ ULTRAVIOLETA

OZONOTERAPIA, ETC., ETC.

PLAZA DE SAN ESTEBAN, 14, BAJO  
Teléfono 186.—SEGOVIA

## PASTA DENCEGÉ DENTAL

SI QUIERE CONSERVAR SU BOCA SANA ANALICE SU SALIVA SI ANALIZA SU SALIVA PODRÁ EMPLEAR EL DENTÍFRICO QUE LE ESTÉ INDICADO DENCEGÉ LLEVA PAPEL E INSTRUCCIONES PARA QUE EL MISMO PACIENTE PUEDA HACERLO

¿SU SALIVA ES NORMAL O ÁCIDA? LE CONVIENE USAR DENCEGÉ Nº 1

LABORATORIOS GURRUCHAGA



¿SU SALIVA ES ALCALINA? PRECISA USAR DENCEGÉ Nº 2

LABORATORIOS GURRUCHAGA

VALSECA (SEGOVIA)

**Agricultores: Leed LA CIUDAD Y LOS CAMPOS y os daréis cuenta de que su información refleja el verdadero y desinteresado espíritu que os guía por el camino recto para conseguir vuestras legítimas aspiraciones.**

## EL PROYECTO DE LEY DE ARRENDAMIENTOS RÚSTICOS DEL GOBIERNO

Ya indicamos en el número anterior el concepto que nos merece tan importante proyecto de ley en su aspecto general; vamos hoy a hacer un estudio más minucioso y detallado de los artículos más importantes y con los cuales estamos en mayor desacuerdo. La falta de espacio de que podemos disponer, nos impide hacerlo de todo el articulado; por tanto, no piensen nuestros lectores que el dejar de comentar un artículo indica que estamos de acuerdo con él, pues aun cuando hay bastantes en este caso, otros muchos no se mencionan debido a su menor importancia, como verán los que conserven el texto íntegro del proyecto, publicado a su tiempo por la prensa diaria. De todas formas, y para mayor orientación de nuestros lectores, publicaremos a continuación el texto íntegro del proyecto, elaborado por el Círculo de Estudios Agrarios de la A. C. de P., a la cual pertenecen nuestros más significados propagandistas, y cuyo texto suscribimos en su totalidad:

«Artículo 8.º La renta anual concertada podrá ser reducida y aun condonada totalmente cuando por causas fortuitas extraordinarias, tales como incendios, guerra, peste, inundación insólita... se pierda total o parcialmente la cosecha.

No habrá lugar a reducción o condonación cuando la cosecha o frutos estuvieren asegurados.»

No hemos querido copiar todo el texto del artículo. Basta con los dos párrafos anteriores para darse cuenta de la contradicción e injusticia que en sí encierran.

La contradicción no puede ser más manifiesta para cualquier observador superficial: En unos casos se cargan las pérdidas sobre el propietario, sin especificar su cuantía; en otros, aquellas recaen sobre el seguro de libre elección.

La injusticia salta a la vista desde el momento en que se coloca en distinto lugar a los propietarios por causas ajenas a su voluntad, como son las formas de actuar el arrendatario respecto a tener o no asegurada la cosecha. Admite la ley y deja al arbitrio del arrendatario la posibilidad de unas pérdidas que no han de recaer solamente sobre él.

Además el artículo no especifica la cantidad total de cosecha perdida a partir de la cual exista la condonación, por tanto podrán ocurrir casos en las que al presentarse un accidente de los citados, la cosecha perdida sea igual o menor que la renta condonada, cargando las pérdidas solamente sobre el propietario.

¿Solución? Bastaría, a nuestro juicio, con hacer obligatorio el seguro de cosechas, cargando su coste a medias o de libre elección, según las demás condiciones de contrato, con lo cual quedarían ambas partes a cubierto de estos accidentes.

«Art. 16.º En caso de transmisión a título oneroso de una finca arrendada o participación indivisa de la misma, podrá el arrendatario ejercitar el derecho de tanteo y el de retracto.»

Conformes enteramente con el derecho de tanteo. Es muy natural que se de preferencia en análogas condiciones al arrendatario para adquirir el dominio de la finca que constituye su medio de vida y quizá ha constituido el de varias generaciones de sus antepasados. No es justo que después de esto salga de la finca por el capricho de un nuevo comprador. Además desde el punto de vista social siempre será reprochable el enajenar el medio de vida de una familia en favor de otra cuyas probabilidades de éxito nadie puede garantizar.

En cuanto al derecho de retracto, no nos parece aceptable ni mucho menos dados los trastornos que puede ocasionar. Después de la obligación que la ley establece de que el propietario ha de notificar al arrendatario con 20 días de antelación su propósito de vender la finca así como el precio mínimo de ésta, que el arrendatario a la misma salvo el caso en que el propietario que no muestre ningún deseo de adquirirla, quedar sin ningún derecho a optar tario la vendiese en menor precio.

Todo derecho de retracto sobre la finca una vez vendida ésta en las condiciones notificadas al arrendatario sólo servirá para originar molestias y perjuicios materiales a las partes contratantes a más de la negación que en sí lleva sobre los contratos, hasta ahora legales, en las citadas condiciones. (CONTINUARÁ)

Los intensos calores—menos fuertes en estos últimos días—, unidos a la falta de lluvias, han perjudicado enormemente a los viñedos y plantaciones de patata, remolacha, achicoria y melonares, que han sufrido gran merma por falta de humedad.

A última hora, algunos chubascos harto tardíos.

La situación de los mercados cerealistas ha sido muy floja. Demanda escasa y oferta muy superior a la demanda, a pesar de las tareas recolectoras, porque los labradores necesitan dinero para atender a necesidades múltiples.

De conflictos sociales campesinos, que en otras provincias tanto abundan en esta época, por lo que se refiere a nuestra provincia, nada, en la mayoría de los pueblos. La honradez proverbial de los agricultores segovianos ha encauzado todos problemas del campo por soluciones pacíficas, sin la ingerencia de organismos oficiales que, muchas veces, no sirven más que para complicarlo todo.

Por lo que toca a la ganadería, el Convenio comercial con el Uruguay ha motivado una protesta enérgica de los ganaderos y organismos pecuarios de las regiones productoras, a cuyo frente se han puesto, desde el primer momento, los diputados por Galicia y Asturias.

La Asociación General de Ganaderos ha reanudado sus gestiones en defensa de la ganadería nacional. No se trata ya del perjuicio que ocasione la entrada de la carne autorizada por el Convenio, sino de la desvalorización que con ello sufriría nuestra riqueza agraria en todo el país. Y ese perjuicio no puede valorarse.

Si el Gobierno, antes de ultimar ese Convenio con el Uruguay, lo hubiera sometido a información y consulta en los organismos económicos del país, no se hubiera presentado ahora el conflicto que está planteado y que, sea cual fuere el resultado final, debe servir de enseñanza para gobernantes y gobernados.

## Semilla de trigo para los agricultores

A 57 y 62,80 pesetas los 100 kilos

Las peticiones deberán hacerse a la Alcaldía respectiva

Por una orden del ministerio de Agricultura, aparecida en la «Gaceta» del día 21, se han formulado las bases con arreglo a las cuales se regirá la adquisición y suministro de semilla de trigo a los agricultores durante el presente año.

La adquisición de trigo y su venta a los agricultores se llevará a efecto por la Dirección general de Agricultura. Las clases de trigo que se adquirirán serán las siguientes:

Aragón o Catalán de Monte, Castilla, número 1; Híbrido L., número 4; Ardito, Mentana, senatore Capelli, recio o semolero.

De los trigos seleccionados genéticamente se podrá disponer, además de los procedentes de las cosechas producidas por los agricultores cooperadores del Instituto de Cerealicultura en la multiplicación de semillas seleccionadas, de los que fuere posible adquirir en el mercado. La Dirección de Agricultura podrá servir preferentemente hasta el 10 por 100 de esos trigos a agricultores que, individual o colectivamente, cooperan o quieran cooperar a la actuación de las mismas y del Instituto de Cerealicultura.

Los poseedores de los trigos mencionados que deseen ofrecerlos a la Dirección general de Agricultura, se dirigirán a ésta en instancia en la que consten las condiciones de la venta.

A la proposición de venta acompañará una muestra de 200 gramos del trigo ofrecido. Si el concursante no dispusiera de las cribas necesarias para la limpieza del grano, la Dirección de Agricultura pondría a su disposición las que tiene adquiridas, mediante el pago de los gastos que se ocasionen.

El precio de cesión o venta a los agricultores de los trigos sobre vagón, estación de carga, será:

Para los trigos Castilla, número 1; te, a 57 pesetas los cien kilos neto, incluido en el precio el saco de envase.

Para los trigos de Castilla, número 1; Híbrido L., número 4; Ardito, Mentana y Senatore Capelli, el de 62,80 pesetas los cien kilos.

Los agricultores que deseen obtener trigo del que se adquiera para simiente, lo solicitarán en las Alcaldías de sus respectivos Municipios.

La orden de facturación no se dará en tanto no se haya recibido el importe del trigo en la Sección segunda de la Dirección general de Agricultura.

No se pueden hacer distinciones entre socialistas, comunistas y anarquistas. Aunque aparentemente discrepen en las ideas, en la táctica y procedimientos, en el fin de la lucha son todos unos. Una cosa les une: la obra revolucionaria que amenaza destruirlo todo y someterlo todo al yugo de su bárbara tiranía

### Premios del concurso de pesca del día 23 del actual

- Premios al mayor peso de peces obtenido
1.º Copa del excelentísimo Ayuntamiento, a don Víctor Fernández.
2.º Bandeja de plata del Distrito forestal, a don Julián del Barrio.
3.º Estuche del presidente de la Audiencia, a don Alejandro Martínez.
4.º Juego de cañas de don Manuel de la Torre Ibarra, a don Clemente Pérez.
5.º Juego de cañas de la «Casa Pardo», a don Eugenio López.

- Premios al mayor número de peces obtenido
1.º Copa de la Sociedad, a don Antonio Paredes.
2.º Estuche de la Academia de Artillería e Ingenieros, a don Esteban García López.
3.º Carrete de caña de «El Carmen», a don Antonio Suero.
4.º Juego de cañas de la «Hispano Americana», a don Angel Alonso.

Prueba femenina
Estuche de manicura del excelentísimo gobernador civil, a doña María Bailarón.
Prueba infantil
Estuche con stilográfica y lápiz de la librería y efectos de caza de doña María Barroso, a don Alfredo G. Gascuñana Rodríguez.

## Hacia la cooperativa regional de ventas de trigo

Creación de bolsas de contratación

El martes último se constituyó en la provincia de Valladolid una importante entidad de agricultores encaminada a la creación de un organismo que ha de facilitar a los labradores la venta en común de los productos de trigo. Dicha entidad llevará el nombre de Asociación de Productores de Cereales de la provincia, con el propósito de crear bolsas de contratación de trigos y demás cereales, en la capital y en cada una de las cabezas de partido. Desde luego, las ventas de grano habrán de hacerse en lo sucesivo, por medio de las citadas bolsas.

Esta grande obra, que ha de reportar beneficios inmensos a los labradores, ha tenido ya un éxito tan inmediato, que una importante entidad bancaria ha hecho a los organizadores los ofrecimientos del dinero que sea necesario para su iniciación y primer desenvolvimiento.

Los organizadores piensan iniciar una intensa campaña de propaganda por toda región castellano-leonesa, con el objeto de estimular la constitución de esas Cooperativas de Ventas y Bolsas de Contratación en todas las provincias, y hasta piensan en una Federación de las regiones productoras.

La constitución de dicha entidad puede ser considerada como la nota culminante de la campaña comercial cerealista que ha de comenzar en el transcurso de un mes. En los primeros días del próximo mes de Septiembre funcionará ya, en la provincia de Valladolid, con pleno alcance en su acción beneficiosa y con la extensión y necesidad que las circunstancias demanden. Se deriva de aquí un hecho necesario para contrarrestar la acción o el conjunto de acciones contrarias al legítimo interés del labrador a partir del momento en que tiene dispuestas sus cosechas para la venta.

Esas cosechas, logradas por esfuerzos continuados, expuestas a muchos contratiempos naturales, a los que hay que agregar ahora las resistencias humanas que las encarecen, no pueden estar a expensas de los embates de especuladores y de negociantes.

El labrador debe reclamar, con el imperativo que proclama la justicia debida a su trabajo, que el rendimiento de éste sea compensador. Aspiración tan legítima ha de ser satisfecha, mucho más que por la acción tardía o equivocada de los elementos oficiales, por el esfuerzo y la voluntad de los propios labradores. Al Estado habrá que pedirle que no dificulte o desestime las acciones corporativas convenientes. El límite de la que se denomina «economía dirigida», traducida casi siempre en intervenciones excesivas o inconvenientes, ha de estar fijado en cuanto sea una práctica abusiva.

Los labradores aspiran, lo diremos una vez más, a defenderse y a vivir. Y han comprendido que éste es empeño que corresponde a ellos mismos. Un grupo de agricultores auténticos, es decir, de los que entregan sus actividades plenas y de manera entrañable a la pesada tarea de hacer producir a tierras, que son, en este instante, ruenos hostiles que los hombres, han tomado a su cargo, con su responsabilidad y con su decisión inteligente, la importante empresa de prevenir un posible derrumbamiento en las cotizaciones de los mercados cerealistas. Cada agricultor ha de darse buena cuenta de la trascendencia que para la valoración de los granos ha de tener la Cooperativa de Ventas, ya en marcha. Su implantación ha de ejercer en el desenvolvimiento comercial de los productores agrícolas, una influencia mucho mayor y más positiva que todos los decretos de regulación dictados hasta ahora.

Los agricultores castellanos deben demostrar, y hoy más, que su espíritu asociativo y la fuerza futura de sus organizaciones económicas, no es menor, en las proporciones debidas, que la obtenida por los canadienses, daneses, belgas o estadounidenses.

No ha de faltar a los agricultores segovianos nuestro concurso, en ese como en otros aspectos de su interés social y económico.

**RELOJERIA**  
— DE —  
**FRANCISCO BARRIO**  
LONGINES, el mejor reloj  
CYMA, marca sin igual  
¡¡¡ LA ÚLTIMA PALABRA EN TODO LO MODERNO!!!  
GRAN TALLER DE COMPOSTURAS  
RELOJES Y APARATOS DE RADIO  
PLAZA MAYOR, 8  
SEGOVIA

**Oficinas PROVENCIO**  
AGENCIA DE NEGOCIOS  
Gestiona toda clase de asuntos en las oficinas provinciales.  
Obtención de licencias de caza y armas.  
Certificados de penales y de últimas voluntades.  
Eusebio Provencio Arroyo  
CRONISTA LECEA, 13  
Apartado núm. 5.—Teléfono 239

## El socialismo de hoy es el hambre de mañana

**BANCO CASTELLANO**  
VALLADOLID  
SUCURSALES EN PALENCIA, ZAMORA Y SEGOVIA  
FUNDADO EN 1900  
Capital..... 12.000.000 de pesetas  
Desembolsado..... 6.000.000  
Fondo de reserva en 31 de Diciembre de 1932..... 4.365.278,45  
Descuentos, Negociaciones, Cuentas corrientes, Préstamos, Créditos, Compra-venta de valores, Depósitos, Cambio de monedas y billetes, Giros y cartas de crédito, Caja de Ahorros y toda clase de operaciones bancarias.  
TIPOS DE INTERES  
Desde 1.º de Julio de 1933 y a virtud de la norma del Consejo Superior Bancario, de observancia general y obligatoria para toda la Banca operante en España, este Banco no podrá abonar intereses superiores a los siguientes:  
1.º CUENTAS CORRIENTES:  
A la vista..... 2 por 100 anual.  
2.º OPERACIONES DE AHORRO:  
A) Libretas ordinarias de ahorro de cualquier clase, tengan o no condiciones limitativas... 3 1/2  
B) Imposiciones:  
Imposiciones a plazo de tres meses..... 8 por 100  
a seis meses..... 8,60 por 100  
a doce meses o más..... 4 por 100  
Regirán para las cuentas corrientes a plazo, los tipos máximos señalados en esta norma para las imposiciones a plazo.  
Horas de despacho: de DIEZ de la mañana a DOS de la tarde  
SUCURSAL DE SEGOVIA  
JUAN BRAVO, NUM. 2 EDIFICIO DE SU PROPIEDAD

## Impresión agro-pecuaria del mes

El mes de Julio ha sido de calores intensos la mayor parte de los días, incluso por las noches, que suelen proporcionar un fresco agradable. Las tareas de la recolección continúan adelantando a favor de este tiempo adecuado. Los granos son secos y limpios y de calidad excelente, en general. En cuanto a la cantidad, por lo que se conoce hasta ahora del rendimiento en trigos y cebadas, no es aventurado afirmar que las cosechas no pasarán de medianas.



Sus amigos le hablan todos del placer que experimentan:

En hacer fotos «Kodak»,  
En mostrar sus fotos «Kodak»,  
En volver a ver sus fotos «Kodak»,  
porque volver a ver sus fotos es vivir de nuevo sus vacaciones.

**El «Kodak» Six-20**

no precisa aprendizaje: usted aprieta el disparador y suya queda para siempre la escena que le sedujo. ¡Es tan fácil! ¡Y tan poco costoso!

EN LA DROGUERIA Y PERFUMERIA DE TEODORO VELASCO ISABEL LA CATÓLICA, 2.—SEGOVIA

ballará Ud «Kodaks» desde 72 pesetas, v «Brownies», desde 22 pesetas.